

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA YIMMAR CIA. LTDA. POR EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En Tosagua a los 28 días del mes de Febrero del dos mil veinte, elevo mi informe económico de las actividades de la COMPAÑÍA YIMMAR CIA. LTDA. , una vez aprobado el Balance Inicial con sus respectivos resultados, por la Junta General de Socios, expongo lo siguiente:

Al haber asumido la responsabilidad de la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía YIMMAR CIA. LTDA., me comprometí a trabajar con responsabilidad la dirección de todas las áreas que compromete el giro del negocio y así garantizar el buen manejo de todos los recursos, es así que de ante mano agradezco a los accionistas por haber puesto en mis manos la Gerencia de esta compañía.

La empresa empezó a funcionar el 30 de abril del 2019, bajo el objeto social de la venta al pór mayor de cereales (granos), para dicha actividad se tomaron decisiones muy importantes para el desarrollo normal de la empresa en los próximos meses:

1era.- aceptar en el mes de mayo la concesión por parte del Gerente, de las instalaciones y equipos propiedad de ella, para el uso exclusivo de la actividad que desarrolla la empresa, durante un año y sin costo alguno por pertenecer al círculo familiar.

2do.-se aceptan en los meses de junio y septiembre dos préstamos por parte de la Gerente, los mismos que se realizaron en varias entregas y los montos se fijaron de acuerdo a la necesidad para que la compañía opere en la compra, con la finalidad de que tenga liquidez para la compra de granos y demás obligaciones que demanda la compañía. Estos montos fueron otorgados de dos préstamos que la Gerente realizó en el Banco Pichincha; uno de 600.000 (SEISCIENTOS MIL 00/100) dólares y el otro de 300.000,00 (TRESCIENTOS MIL) dólares. Ambos préstamos tienen que ser cancelados a la gerente con el interés que fija la entidad financiera.

Ambos puntos fueron analizados bajo reunión de la Junta de socios de la compañía, en la cual se tomaron las respectivas decisiones antes expuestas, dichos documentos reposan en los libros de la empresa respectivamente firmados por cada uno de los socios y miembros de la Junta.

Entrando ya a la actividad económica en el mes de junio, se reflejan movimientos significativos tanto en compras como en ventas ya que fue un mes donde la cosecha del maíz empezaba, enfocándonos un poco en las ventas reflejaron valores de 1'816.987,56 dejando este segundo trimestre del año con resultados satisfactorios.

Ya para este tercer trimestre el auge de la cosecha aun continua, es por esta razón que las ventas tendieron a subir durante este periodo con un total 3'419.372,08, ya en este punto podemos ver que hemos logrado que la compañía empiece a despuntar en la actividad que se está desarrollando, actividad que para todo el equipo de trabajo no fue fácil ya que por el volumen de movimientos se requirió un esfuerzo, pero es el compromiso que tenemos para poder hacer que la compañía se vaya consolidando a medida que pasan los periodos.

En este último periodo trimestral del año podemos darnos cuenta del efecto de la curva en ventas, ya que tiende a bajar por la única razón que ya para estos meses está pasando la cosecha, es justamente que los resultados en las ventas reflejan un total de 430.591,23 este último total no significa que las cosas estuvieron mal, al contrario una vez analizando los periodos y la curva es totalmente normal ya que todo esto depende de cuando inicie la cosecha.

Para que todo esto se genere la matriz son las compras de lo que vendemos, que al final del año globalizaron un total de 5'878.532,02, analizando un poco esto las compras superaron las ventas al final del periodo, pero esto no significa que hemos dejado de obtener utilidad, al contrario el ejercicio fiscal 2019 nos dejó una utilidad neta de 172.273,24 tal y cual los reflejan los balances presentados a las entidades reguladoras.

Todos estos movimientos fueron presentados mediante las respectivas declaraciones al SRI tanto en los formularios 103 declaraciones de retenciones en la fuente, como el 104 declaración de IVA adjuntando siempre los Anexos correspondiente a cada periodo, así mismo el formulario 101 del Impuesto a la Renta. Cada declaración en caso de haber generado valores a pagar todo fue cancelada a la entidad reguladora.

En la parte societaria durante todo el periodo 2019 se cumplieron a cabalidad con todas la obligaciones tanto con el IESS y MRL así mismo con los pagos correspondientes a los empleados y sus beneficios sociales tal como lo reflejan las paginas reguladoras.

En conclusión, considero que este año 2019 se trabajó de una manera responsable y honesta por parte de todas las áreas que componemos YIMMAR CIA. LTDA. y al final toda esa dedicación se vio reflejada en los resultados, esperemos este 2020 comenzar con pie derecho y dedicarle lo mejor de nosotros a esta Cia. Y verla crecer año tras año.

Es todo en cuanto puedo decir en honor a la verdad,


DIANA MARCELA MACÍAS INTRIAGO
GERENTE GENERAL